República de Colombia
Corporación Autónoma Regional del Cesar

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR.

INFORME SEMESTRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN - OCAD CORPORACIÓN AUTÓNOM A REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR

Correspondiente al 01 de enero hasta el 30 de junio de 2015

SEPTIEMBRE DE 2015

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

SECRETARÍA TÉCNICA

Órgano Colegiado de Administración y Decisión
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

Proyectó: Sebastián Fajardo España

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional del Cesar

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR.

INFORME SEMESTRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL OCAD CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR

Correspondiente al 01 de enero hasta el 30 de junio de 2015

INFORME No. 1

El artículo 361 de la Constitución Política estableció que los Órganos Colegiados de Administración y Decisión - OCAD, definelos proyectos de inversión que se financiarán con los recursos del Sistema General de Regalías - SGR, de conformidad con lo establecido en la Ley 1530 de 2012; por otro lado, el artículo 41 de la Ley 1744 de 2014, consagra la rendición de cuentas de los OCAD y establece que con miras a garantizar un adecuado control y seguimiento al SGR, dichos órganos deben rendir un informe público de gestión semestral, en el que se especifique el número de proyectos aprobados, sus puntajes obtenidos, el impacto y la pertinencia de los mismos, así como su estado de ejecución. Este primer informe de 2015 será publicado por la Secretaría técnica del OCAD en Mapa Regalías a más tardar el día 05 de octubre de 2015.

SECRETARÍA TÉCNICA

Órgano Colegiado de Administración y Decisión
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

Proyectó: Sebastián Fajardo España

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional del Cesar

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR.

Los términos y condiciones que se establecen para que los OCAD rindan el informe de gestión semestral, se enmarcan dentro de las disposiciones contenidas en el CONPES 3654 de 2010, denominado: "Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos" y la Ley 1712 de 2014 *"Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"*

El informe de gestión del OCAD de CORPOCESAR, será publicado por la Secretaría técnica dentro de los (30) días hábiles siguientes al vencimiento de cada semestre en la Plataforma Integrada de Información del Sistema General de Regalías (Mapa Regalías) operada por el Departamento Nacional de Planeación – DNP.

MIEMBROS DEL OCAD

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Nany Heidi Alonso	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Jefe oficina asesora de Planeación	Gobierno Nacional – Ministerio líder
2	Daniel Arango Ángel	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Director de Productividad y Competitividad	Gobierno Nacional – Ministerio acompañante

SECRETARÍA TÉCNICA

Órgano Colegiado de Administración y Decisión
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

Proyectó: Sebastián Fajardo España

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional del Cesar

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR.

3	Luis Alberto Monsalvo	Gobernación del Cesar	Gobernador	Gobierno Departamental
4	Aideth Barrios	Alcaldía de Astrea	Alcaldesa	Gobierno Municipal
5	Olga Rojas	Alcaldía de Tamalameque	Alcaldesa	Gobierno Municipal
6	Efrain Quintero	Alcaldía de Agustín Codazzi	Alcalde	Gobierno Municipal

EQUIPO TÉCNICO

No.	NOMBRE	ENTIDAD
1	Jorge Eduardo Ramirez	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
2	Isabel Tobon	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
3	Katiana Gonzalez	Gobernación del Cesar
4	Sebastian Fajardo España	Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR
5	Alberto Montoya	Director Comisión de Competitividad Regional del Cesar CRCC
6	Edwin Ramirez	Departamento Nacional de Planeación - DNP

SECRETARÍA TÉCNICA

Órgano Colegiado de Administración y Decisión
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

Proyectó: Sebastián Fajardo España

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional del Cesar

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR.

SECRETARIO TÉCNICO DEL OCAD: KALEB VILLALOBOS BROCHEL – Director CORPOCESAR

PERIODO DE INFORME REPORTADO	1 de enero a 30 de junio de 2015

SECRETARÍA TÉCNICA

Órgano Colegiado de Administración y Decisión
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

Proyectó: Sebastián Fajardo España

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional del Cesar

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR.

TOTAL DE ASIGNACIONES CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPCOCESAR

	Asignaciones Directas	Compensación AD	Fondo de compensación Regional	Fondo de Desarrollo Regional	FONPET	TOTAL
APROPIACIÓN AJUSTADA 2015-2016 Dec. 724 de 2015	**$3.110.931.372**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$3.110.931.372**
- Aplazamiento Presupuesto 2015-2016 (Dec.. 1450 de 2015)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
APROPIACIÓN AJUSTADA 2015-2016 – APLAZAMIENTO	**$3.110.931.372**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$3.110.931.372**

+ Rendimientos Financieros Asignaciones Directas (corte 30 junio 2015)	$ 247.676.770,21
+ Asignaciones disponibles para aprobación de proyectos 2015 (ley 1744 de 2014art. 33)	$ 1.555.465.686

SECRETARÍA TÉCNICA

Órgano Colegiado de Administración y Decisión
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

Proyectó: Sebastián Fajardo España

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional del Cesar

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR.

+ Cierre presupuestal vigencia 2013 – 2014 (decreto 722 de 2015)	$ 1.941.919.601
+ Saldo mayor recaudo 2012	$ 1.150.847.732
+ Disponibilidad presupuestal 2015	$ 4.648.233.019

Información asociada a aprobación proyectos						
- Aprobaciones del I Semestre de 2015	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
+ Liberaciones del I Semestre de 2015	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

SECRETARÍA TÉCNICA

Órgano Colegiado de Administración y Decisión
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

Proyectó: Sebastián Fajardo España

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional del Cesar

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR.

PROYECTOS APROBADOS EN EL I SEMESTRE DE 2015

En el primer semestre de 2015 la Secretaría técnica recibió un (1) proyecto de inversión para su viabilización, priorización y aprobación en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD de la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR, así:

El proyecto BPIN 20143219000001 "ESTUDIOS DE ESCENARIOS DE RIESGO Y PROPUESTA DE RECUPERACIÓN DEL CAUCE DEL RÍO ARIGUANÍ - CUENCA BAJA CESAR, CARIBE" no fue aprobado por el OCAD.

Durante el primer semestre del 2015 no se radicaron en la Secretaría Técnica del OCAD CORPOCESAR otras iniciativas.

OTRAS DECISIONES

El diez (10) de abril de 2015 el Órgano Colegiado de Administración y Decisión – OCAD der CORPOCESAR realizó sesión presencial en la ciudad de Valledupar con el fin de realizar la Instalación del OCAD correspondiente a la vigencia 2015. En esta sesión se ratificó a la Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPCOCESAR, como secretaría técnica del OCAD, según lo establecido en el artículo 15 del Decreto 1075 de 2012.

SECRETARÍA TÉCNICA

Órgano Colegiado de Administración y Decisión
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

Proyectó: Sebastián Fajardo España

República de Colombia
Corporación Autónoma Regional del Cesar

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR – CORPOCESAR.

En cuanto a la designación del Presidente del OCAD, se realizó la votación y eligiendo nuevamente al Gobernador del Cesar, de igual forma, se sometió a votación para la elección del Comité Consultivo, designando a la Comisión Regional de Competitividad del Cesar – CRCC.

El presente informe se firma a los veinticinco (25) días del mes de Septiembre de 2015.

HERNAN MAESTRE MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN
SECRETARIO TÉCNICO (E)
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

SECRETARÍA TÉCNICA

Órgano Colegiado de Administración y Decisión
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR

Proyectó: Sebastián Fajardo España